

UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 16

Día: jueves 22 de noviembre de 2007.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 09 h 30 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 00m

Asistentes: D. Juan L. Aguado Casas, D^a María José Asensio Coto, D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Alfonso M. Doctor Cabrera, D. Teodosio Donaire Romero, D. Carlos Fernández Rodríguez, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco López Baldovín, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Rafael Muñoz Duque, D. José Miguel Nieto Liñán, D. Manuel Olías Álvarez, D. Gabriel Pendón Martín, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D. José Rodríguez Quintero, D^a Pilar Rodríguez Rubio, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D. Federico Vaca Galán, D. Javier Vigara Fernández.

Excusan su asistencia: D. Francisco M. Alonso Chaves, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. José Prenda Marín

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones ordinarias 14 y 15; así como de las sesiones extraordinarias 2 y 3.
2. Informe del Sr. Decano
3. Discusión sobre la implantación de los nuevos títulos de grado
4. Solicitudes de Convocatoria de Gracia
5. Aprobación, si procede, de Tribunales Cualificados de asignaturas impartidas en el Centro.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones ordinarias 14 y 15; así como de las sesiones extraordinarias 2 y 3.

Se aprueban por unanimidad

Punto 2: Informe del Sr. Decano.

2.1 Infraestructuras

Comienza el Sr. Decano haciendo mención a los nuevos accesos al Centro así como a la regulación de los estacionamientos. Informa que las barreras se instalarán una vez estén listas las nuevas tarjetas de acceso. Precisamente, comenta que el sistema de tarjetas que se está instalando en la Universidad es diferente al nuestro, y está centralizado, además de contar con un servicio técnico en Huelva, siendo esto una novedad respecto al sistema que tenía inicialmente el edificio. En la Facultad se ha instalado la nueva cerradura electrónica en la puerta trasera nº 6, que no tenía, y además de ha sustituido la de la puerta delantera nº 2, que estaba averiada y sin posibilidad de arreglo. El resto de las cerraduras electrónicas funcionan correctamente por ahora, por lo que se podrá seguir accediendo al edificio por las puertas delanteras nº 4 y 6, y por las traseras 2 y 4 con las actuales tarjetas. Para las nuevas cerraduras instaladas, queda pendiente la conexión al sistema informático central y que se habiliten las nuevas tarjetas. En este sentido, se ha solicitado a los Departamentos

que indiquen el número de personas que lo quieren usar, empezando por los Departamentos cuyo personal accede normalmente por las puertas números 2 y 6. En principio se dispone de cien tarjetas, aunque ya se han solicitado otras tantas.

Con las cerraduras traseras existe un problema de carpintería de aluminio, pues se descuelgan con facilidad y no se cierran apropiadamente. Finalmente, se está estudiando cerrar con barrera el parking trasero, para la que se utilizaría la misma tarjeta que con la que se accede al edificio. Para todo ello es preciso recibir todavía el informe y presupuesto correspondiente de Oficina Técnica.

2.2 Actos académicos

Se va a celebrar en nuestro centro el próximo 30 de noviembre una Reunión de la Sociedad Geológica de España en conmemoración del XXV aniversario de la titulación de Geología. Posteriormente, en abril, tendremos el Congreso de Estudiantes de Ciencias Ambientales. Para informar de ello el Decano cede la palabra a D. Rafael Muñoz Duque. Comienza éste anunciando que el Congreso tendrá lugar del 3 al 5 de abril y, por ello, aprovecha para solicitar a la Junta que el 3 de abril se suspendieran las clases para favorecer la asistencia. También anuncia que se va a solicitar el reconocimiento de créditos de libre configuración (3-4) para quienes participen en la organización, y 2 para quienes asistan al Congreso. Asimismo, se va a requerir la ayuda del profesorado para las salidas técnicas del Congreso y de la Junta de Facultad para apoyo económico. Pronto se va a abrir el plazo para la presentación de comunicaciones.

Interviene el Sr. Decano para comentar que la organización del Congreso va muy bien y opina que será un excelente escaparate de los estudios que se ofertan en el Centro, sobre todo al tener en cuenta la creciente relevancia que ha ido adquiriendo este congreso en los últimos años. Añade que el tema del congreso será el cambio climático y anuncia que la Facultad tiene previsto contribuir con 12000 euros procedentes de ayudas de Convergencia Europea. Cree oportuno la suspensión de clases sólo en Ambientales para el 3 de abril y, por último, recuerda que la sede del congreso será la Casa Colón y se esperan unos 500 congresistas.

2.3 Presupuestos de Convergencia Europea

Toma la palabra el Vicedecano Sr. Javier Vígara para informar que se tiene un remanente del curso pasado, por lo que se ha hecho el correspondiente reparto. Fundamentalmente hay 2 bloques de ayudas: a) Directas a materias (46000 euros); con una partida específica para los Departamentos (2000 euros) y que sólo se pueden invertir en fungible. En este sentido anuncia la apertura de una convocatoria de planes de innovación docente en el Centro. b) Ayudas específicas: como son el anteriormente mencionado congreso de ciencias ambientales, publicación de libros o jornadas de puertas abiertas. Respecto a esto último el Sr. Decano añade que en la web del Centro se ha publicado la oferta de actividades con centros de secundaria: conferencias divulgativas, prácticas en el propio Centro, salidas de campo, etc. La razón última es divulgar las titulaciones y se están registrando muchas peticiones (mas de 20). Por último el Sr. Vígara ruega que las facturas se carguen al 2008 a partir del 26 de noviembre.

Punto 3: Discusión sobre la implantación de los nuevos títulos de grado

El Sr. Decano comienza recordando que el 30 de octubre se ha publicado el Real Decreto sobre la nueva organización de los estudios universitarios en España. Es el pistoletazo de salida de un proceso que debe finalizar en el curso 2010-2011 con la

totalidad de la nueva oferta puesta en marcha. A nivel andaluz informa que el 16 de noviembre hubo una reunión de rectores con la Dirección General de Universidades de la Junta. Se acordó la elaboración de un protocolo y un calendario para las universidades andaluzas, así como que en 2008-2009 no se ofertaría ningún título de grado siendo el curso siguiente (2009-2010) cuando se deben ofertar los primeros grados andaluces. A nivel nacional la mayoría de universidades tienen también en el horizonte implantar los grados en 2009-2010, si bien algunas ya tienen proyectos avanzados de grado para el próximo curso. Particularmente, para Ciencias Ambientales, el título se presta a cierta polémica porque en principio no se encuadra en una rama en concreto. La mayoría de universidades apuesta por la rama de Ciencias, aunque alguna universidad politécnica pretende incluirla por la rama de Ingenierías e incluso la Universidad de Alcalá pretende solicitar 2 grados, uno por cada rama.

El Sr. Decano opina que es necesario empezar a pensar qué vamos a hacer con nuestras titulaciones. Lo normal parece proponer 3 grados y, de hecho, no se espera que sea de otro modo. También se podrá proponer nuevos títulos pero parece que la Junta no los va a aceptar. La propuesta de nuevos títulos deberá ser a los 6 años de entrada de los nuevos grados, justo cuando se hagan las acreditaciones correspondientes.

A nivel de la Universidad de Huelva el Sr. Decano afirma que no hay nada decidido hasta la fecha. Por las intervenciones del equipo de Gobierno se sabe que la Onubense pretende llevar a cabo una estrategia común con los títulos de grado. Incluso se habló de comisiones intercentros para diseñar dobles titulaciones y asignaturas comunes entre varias titulaciones para reducir gastos y dedicar más profesorado al posgrado.

Añade el Sr. Decano que dentro de los Departamentos es muy importante que se empiece a trabajar en el nuevo Real Decreto, organizando comisiones para los distintos grados, etc. Hace hincapié que, a diferencia de otros procesos de reforma en las titulaciones, no se trata de conseguir más o menos asignaturas sino de profundizar en asuntos como competencias, capacidades, calidad, etc. Y es que los nuevos grados suponen la elaboración de una especie de "contrato-programa" que se habrá de evaluar a los 6 años mediante el proceso de acreditación. En principio, la idea de este Decanato es, a la espera de lo que decida la UHU, crear una Comisión por cada grado.

Interviene D. José Rodríguez Quintero para apuntar que aún no se sabe cuál va a ser el régimen de dedicación del profesorado. Contesta el Sr. Decano que, hoy por hoy, lo único claro es que el profesorado debe dar 240 horas de docencia presencial y no presencial.

D. Pablo Hidalgo insiste en que ya deberíamos ir trabajando en comisiones de grado, porque llegará un momento en que todo se acelere. El Sr. Decano muestra su acuerdo con esta afirmación, pero cree conveniente estudiar cómo se va a organizar las comisiones. Piensa en un grupo de trabajo a nivel de facultad y 3 subgrupos o comisiones por cada uno de los grados. Además opina que hay que tratar de hacer un primer curso común a las 3 titulaciones o, al menos, un primer cuatrimestre. Cree que eso es muy importante, de manera que tras el primer año los alumnos ya pueden decantarse por el grado concreto que deseen. Esta estrategia, añade, es la que parece que van a seguir otras universidades similares a la nuestra.

D. José Rodríguez Quintero pregunta si el primer curso común va a serlo a nivel andaluz. El Sr. Decano responde que no existe respuesta clara de la Junta en ese

sentido. Lo que parece más o menos establecido es que a nivel andaluz un mismo grado debe tener un 75% de carga común, siguiendo las directrices de los correspondientes Libros Blancos. En definitiva, es oportuno esperar las directrices de la Junta y de la UHU, y, aún así, aunque existe una cierta “troncalidad” en los primeros cursos siempre se puede tender a que se constituyan asignaturas comunes entre las 3 titulaciones de grado de esta Facultad.

Respecto a la configuración de las comisiones de grado, el Sr. Decano apunta que deberían participar entre 5 y 10 miembros. D. Federico Vaca opina que una comisión con más de 6 personas resulta poco operativa. D. Ramón Rodríguez añade que prefiere comisiones más reducidas en las que el personal trabaje diaria y adecuadamente. D. Eduardo Moreno ve dos posibilidades: una con comisiones reducidas que pulsen la opinión de todos los Departamentos, otra en la que se ampliará el quórum para que estuvieran todas las áreas con peso en el grado.

Responde el Sr. Decano recordando que en el proceso anterior se nombró una Comisión Plenaria (25 miembros en Ambientales) y una Comisión Técnica (6-7 personas) que era la que elaboraba el trabajo. Otra solución sería nombrar comisiones de grado que emanen directamente de la Junta de Facultad. D^a María José Asensio cree que se puede tener una comisión plenaria que se divida en los bloques de la titulación sobre los que hay que trabajar.

El Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que la función de las futuras comisiones no será repartir créditos sino trabajar para diseñar un buen grado que supere la acreditación. Propone entonces formar 3 comisiones por cada titulación y 1 una Comisión General a nivel de facultad que prestaría especial interés a las cuestiones de transversalidad entre los 3 grados. En todo caso, serían comisiones que emanarían de la Junta de Centro y con apoyos más puntuales para abordar los bloques que se deben desarrollar.

D. José M. Nieto pregunta por la situación de los grados de Geología y Química. El Sr. Decano responde que en Ambientales y Química se han constituido redes de estudio e innovación de las titulaciones. Con Geología hay la idea de constituir una red algo más reducida, si bien la Universidad de Granada está por decidirse y por ello no se puede hablar de resultados ni a nivel nacional aunque se están dando los primeros pasos. En Química se ha trabajado a todos los niveles y tiene la propuesta más cerrada de plan de estudios del grado. En este grado se plantea una fuerte troncalidad a nivel nacional. Ello sólo nos plantearía algún problema a la hora de configurar un primer curso común entre las 3 titulaciones de esta Facultad, si bien podría aprovecharse el bloque de ECTS dependiente de cada universidad para acabar de proponer materias transversales. Con Ciencias Ambientales, las universidades catalanas ya tienen muy estructurados sus estudios de grado. Tiene claro que los contenidos deben darse en los 3 primeros años y que el cuarto año se dedicaría a proyectos, movilidad, trabajo fin de grado, prácticas de empresa, etc. Estas universidades también incluyen la posibilidad de generar itinerarios, cada uno de los cuales estaría caracterizado por el tipo de práctica de empresa, trabajo de grado, etc. De hecho la Autónoma de Barcelona contempla hasta 4 itinerarios.

Otra cuestión añadida, según el Sr. Decano, es el nombre del grado. Se puede modificar o cambiar pero ello puede llevar a conflictos que al final se dilucidarán en el seno del Ministerio de Educación o de las comunidades autónomas. De hecho buena parte de los Decanos o la Federación de Ciencias Ambientales optan por hablar de “Grado en Ciencias Ambientales”.

Añade que en Ciencias Ambientales el modelo de buena parte de las universidades es configurar el grado seguido de un posgrado en Tecnología o Ingeniería Ambiental del que ya disponemos en esta Universidad. Asimismo cree que en la comisión que se configure deberán estar los alumnos y los colegios profesionales. Se va a estudiar todo lo expuesto en esta Junta y más adelante se abordará la creación de estas comisiones.

D. Rafael Muñoz Duque apunta que para los alumnos de otras universidades, el plan de estudios de Huelva es poco atractivo, si bien reconocen que de aquí se sale bien preparado. Pide que esto se tenga en cuenta, tratando de aunar un título exigente y atractivo. El Sr. Decano responde que la participación del alumnado es básica y apuesta por su trabajo y colaboración.

Punto 4: Solicitudes de Convocatoria de Gracia

Este año sólo se tiene una solicitud ya debatida en la Comisión de Docencia que la juzgó como favorable. La Junta ratifica el acuerdo de la comisión y el Sr. Decano apunta que se va a designar un profesor-tutor de la licenciatura para hacer el oportuno seguimiento.

Punto 5: Aprobación, si procede, de Tribunales Cualificados de asignaturas impartidas en el Centro.

Se han recibido las propuestas de tribunales cualificados de las asignaturas que competen a los departamentos de Física, Química y Ciencias de los Materiales, Matemáticas, Derecho Público, Geodinámica, Theodor Mosen, Ingeniería Química, Historia II, Economía General y Estadística; cada uno de los cuales los designa por áreas, por asignaturas o es único.

Se aprueban todas las propuestas así como las que se reciban a última hora en Secretaría.

Punto 6: Asuntos de trámite.

6.1 Gestión económica.

Aprobación de la ayuda complementaria para los gastos de desplazamiento y estancia de los alumnos beneficiarios del programa Erasmus (4000 euros). Se aprueba la correspondiente redistribución de crédito. A la pregunta de D. Federico Vaca, el Sr. Decano responde que la participación del alumnado en este programa es creciente a nivel de toda la Universidad de Huelva.

6.2 Reconocimientos de Créditos de Libre Configuración (CLC)

La Junta aprueba por unanimidad los siguientes reconocimientos:

- 2 CLC a las "IV Jornadas de Industria y Desarrollo Sostenible"
- 2 CLC a "La participación social en la prevención y la lucha contra incendios forestales: asociacionismo y agrupaciones de defensa forestal en Andalucía"
- 3 CLC a las "I Jornadas Nacionales sobre Protección del Medio Ambiente y del Patrimonio Cultural"
- 2 CLC a las "III Jornadas Internacionales sobre Desarrollo Sostenible"
- Un máximo de 3 CLC a los estudiantes que participen en la organización del "VII Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales".
- Un máximo de 2 CLC a los estudiantes que asistan al "VII Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales".

6.3 Modificación de la Organización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Química

De acuerdo a lo propuesto en reunión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento de la titulación de Licenciado en Química de 25 de septiembre de 2007; D. Javier Vigarra propone a la Junta la aprobación de la eliminación del párrafo sobre obligatoriedad de tener superados el 80% de los créditos troncales de primer ciclo para incorporarse al segundo ciclo. Se aprueba por unanimidad.

Punto 7: Ruegos y preguntas.

D^a. Pilar Rodríguez Rubio pregunta por la desinsectación del Centro, en particular la que se haya llevado a cabo en los despachos. El Sr. Decano responde que algo se hizo al respecto en el sótano de la Facultad pero no en los despachos. La incidencia referida por la profesora (aparición de insectos en despachos de Química) será puesta en conocimiento de la Oficina Técnica

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 00 minutos del jueves veintidós de noviembre de dos mil siete, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 6, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas